

Expediente 202000208 00
Juzgado Cuarto de Familia
Armenia, Quindío, diciembre tres (3) de dos mil
veinte (2020).

Dentro de la presente demanda de DECLARACION
DE UNION MARITAL DE HECHO, promovida a través
de apoderada judicial, por la señora MAIRA
ALEXANDRA FERNANDEZ VALENCIA, contra
DUVAN ALBERTO BOTERO IBARRA, se incorpora y
pone en conocimiento el contenido de la información
allegada por la Oficina de Registro de Armenia, para
los fines pertinentes y convenientes. (anexar
documento al estado electrónico)

NOTIFÍQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN.
Juez.

l.v.c.

Firmado Por:

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo
dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **819271e9a7972e72631719b7cedab3bd559a19e694de5829ebd206e0b827d7b7**

Documento generado en 02/12/2020 11:53:23 a.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>